

Historia de la California en idioma italiano, y estampado ya el mapa de esa Península y algunas láminas en que se representaban sus habitantes, animales y plantas etc., D. José de Galvez, Secretario de Indias en Madrid, ordenó al duque de Grimaldi, ministro español en Roma, que intimara al autor la suspension de la obra, de que se envió á la corte de España un ejemplar manuscrito [1].

Este año de 1766 terminó dolorosamente para la Provincia española y sobre todo para la mexicana, con el fallecimiento de la reina madre de Carlos III D.^a Isabel Farnesio, viuda de Felipe V, ocurrido el día 11 de Julio á los 75 años de edad, llorada, dice un escritor liberal, de todos los españoles, de quienes más que reina habia sido madre cariñosa: sus exequias se hicieron solemnemente en México, corriendo las poesías del túmulo á cargo de los Jesuitas, y habiendo dicho la oracion fúnebre en la Catedral nuestro sábio compatriota P. Francisco J. Alegre, que por modestia omitía referirlo en su Historia.

(1) Biblioteca jesuítico-española, por el Abate D. Lorenzo Hervaz y Panduro, tomo 2.^o

CAPITULO IX.

Extrañamiento de los Jesuitas de España.

Hemos dado una idea de la persecucion sufrida por la Compañía de Jesus en los reinos de Portugal y de Francia, aunque hasta cierto punto extraños á nuestra historia; pero indispensables para dar á conocer el estado de la Provincia mexicana; los cargos que por esa destruccion se le dirijieron y el influjo que tuvieron en la opinion pública, respecto del favorable y altamente honorífico concepto de que habian disfrutado los Jesuitas de México, desde su fundacion hasta mediados del siglo pasado. El asunto de que nos vamos á ocupar toca más directamente á nuestra Continuacion, porque el rayo que destruyó á la Compañía de Jesus en España, causó igualmente el aniquilamiento de ella en México; las calumnias de que fué blanco en la Península, tocaron muy de cerca á los Jesuitas mexicanos, y los efectos de la pragmática de 1767 se hicieron extensivos á todas las provincias sujetas entonces á la dominacion española. El mismo plan adoptado para referir los sucesos de Portugal y Francia, será seguido respecto de los de España. La historia de cerca de cien años los ha puesto en toda su luz: nada repetiremos por lo relativo á estos últimos, limitándonos como en los otros á solo enunciarlos y exhibir sobre ellos los testimonios de la prensa histórica protestante y liberal, como en los primeros.

La expatriacion de los Jesuitas de España, tuvo todos los caracteres de una conspiracion contra la Compañía de Jesus en todos los reinos borbónicos y esta fué una reflexion que no se ocultó á los hombres pensadores de la época. Ella consiste en la exacta y perfecta semejanza que se encuentra entre la persecucion excitada contra los Jesuitas de Portugal y Francia, puesta en práctica en España. Aquí se reconoce la misma marcha, los mismos agentes, el mismo espíritu destructor y los mismos medios para llegar al fin propuesto: el mismo espíritu anti-religioso, calumnias atroces, alegatos sin fundamento, injusticias manifiestas, procedimientos contrarios á las leyes de la justicia, de la religion y de la moral; penas pronunciadas contra los que rehusasen someterse á las órdenes dictadas por la tiranía; destierros severos; digámoslo de una vez, un decidido empeño en sacrificar la vida de los injustamente proscritos é infuadamente sentenciados. Solo una diferencia, y bien sustancial se

nota en la secuela de este negocio: la contradicción palmaria entre unos decretos, donde se expidieron, como en los dos primeros reinos, y las tinieblas que estudiosamente se difundieron en el último, en que todo fué obra del misterio y nada se alegó para justificar á los ojos de los pueblos aquella inaudita providencia. Esta diferencia no es tan insignificante como parece: ella prueba una conspiración urdida por muchos, en que solo se pusieron de acuerdo en el fin, dejando á la elección particular de cada uno los medios y tal es el verdadero carácter de esa verdadera conspiración; pues como observa el moderno historiador César Cantú, hablando cabalmente de esta misma materia: "siempre que declaran guerra á una persona ó institución, hombres y partidos que no armonizan entre sí, y que acuden á todos los medios sin reparar en nada, puede afirmarse que esta guerra tiene una causa enteramente distinta de la que quiere darse á entender." ¿Y qué medios más contrarios que los usados en esta causa? ¿qué mayores contradicciones ha ofrecido nunca un proceso en el mundo como el de los Jesuitas? Voltaire tenia razón cuando hablando de él escribía: "Lo que hubo de más extraño en su desastre casi universal, fué, que fueron proscritos en Portugal, por haber degenerado de su instituto y en Francia por haberse conformado demasadamente á él [1]." La España y á su imitación los demás reinos borbónicos vacilaron entre tan absurdos extremos; pero comprometidos ya en la conjuración, tomaron un camino más expedito y ménos sujeto á objeciones: el secreto de los motivos y la uniformidad en la sentencia. No quedaba por cierto otro recurso para desempeñar su papel ante la multitud incauta y nada pensadora.

El extrañamiento de los Jesuitas de España y de todos sus dominios llamó justamente la atención pública, por lo inesperado de aquella providencia, y por lo ageno de ella en un país católico, en que de muchos siglos atrás no se conocían ningunos partidos opuestos á la religión, y en que afortunadamente gobernaba un rey piadoso, justiciero y recto en todas sus disposiciones. Así es que aún á falta de un juicio, aún contra la propia convicción, y haciendo violencia á su opinión individual, muchos juzgaron reos á los Jesuitas de los más atroces delitos, á vista de aquella sentencia condenatoria á una pena tan grave como el destierro; otros suspendieron su juicio, en razón á lo que veían por sus ojos tan en contradicción con la terrible pena impuesta á religiosos reputados generalmente muy observantes y útiles á la religión y á la sociedad; y muy pocos en fin fueron los que llegaron á entrever en aquel suceso el efecto de una maniobra anti-religiosa y una repetición de lo que la Compañía de Jesús había sufrido desde su nacimiento de los enemigos todos del

(1) Siglo de Luis XV, pág. 354.

catolicismo. Todos ansiaban conocer la verdad; pero las tinieblas eran muy densas para poder descubrirla: necesario era tiempo para conocerla en toda su plenitud, pues según la expresión de Cicerón, por sí misma ella se defiende contra todos los ingenios y astucias, contra todas las artes y asechanzas de los hombres.

Ese tiempo ha llegado y vamos á manifestar en toda su luz, cuanto no pudieron descubrir ni aún remotamente en esa providencia con toda su perspicacia, ingenio y buena fé nuestros mayores.

La destrucción de la Compañía de Jesús en España fué obra de la cábala de los jansenistas y de los impíos del siglo pasado, titulados filósofos, y cuyos principios publicados especialmente en la Enciclopedia, habían corrompido ya á multitud de gentes en las cortes. No fué efecto de la corrupción de la Orden en sus costumbres y doctrinas, ni tampoco una consecuencia de las persecuciones sufridas en los reinos fidelísimo y cristianísimo: ella databa de mucho tiempo atrás y la conjuración que debía llevarla á cabo estaba urdida con mucha anticipación. Los papeles de la época y las investigaciones posteriores de respetables historiadores van á ministrar las pruebas.

En 1773 se publicó un papel en Roma con el título de "Reflexiones de las cortes borbónicas sobre el jesuitismo," en que se hacían varias observaciones, injuriosas algunas al Sr. Clemente XIV, sobre lo que retardaba el decreto de abolición de la Compañía de Jesús, tan solicitado por esas Cortes, especialmente por la de España, cuyo embajador era el Conde de Florida Blanca. Contestóse á ese papel insultante con otro intitulado "Irreflexiones de dichas reflexiones," en que se consignaron los hechos siguientes que nadie osó desmentir:

"En el mes de Julio de 1758 fué elevado Clemente XIII al Pontificado. En aquel mismo año celebraron los Jesuitas su exaltación, con una oración panegírica en el Colegio Romano, y con una pública Academia de letras y artes, en el Seminario Romano. El primer acto de obsequio lo exigía la costumbre: el segundo lo pedía la circunstancia de hallarse á la sazón dos sobrinos de Su Santidad en aquel Seminario. Apenas se sabía en Roma por entonces, que Benedicto XIV en los últimos periodos de su vida había expedido un breve designando al Cardenal Saldaña como Visitador de los Jesuitas en todos los dominios de S. M. Fidelísima: y á ningún hombre de juicio, podía dicho Breve ser argumento suficiente, para adivinar los sucesos que de allí á poco se siguieron. Y sin embargo, todos fueron exactamente predichos en cierto pasquin, que uno de aquellos días se fijó en una de las puertas del Colegio Romano. Hablaba el Poeta con los Jesuitas, y diciéndoles que estas Academias eran antorchas encendidas para sus funerales, añadía estos versos:

La España y Portugal
Os lanza y aborrece:
Presto, según parece,
La Francia hará otro tal:
¿Y en Roma, qué esperais,
Por más que al Padre Santo así adulais?

“Muchos hubo que leyeron este cartel, y aún muchos que lo copiaron. El poeta solamente falló en el orden cronológico de los sucesos, y tal vez este error no fué casual. El deplorable estado de salud en que cayó el Rey Fernando VI, fué probablemente la causa de no haberse anticipado á Portugal, España, en la expulsión de los Jesuitas. No se hallaba por entonces tan solícito Portugal, como despues lo estuvo con motivo del suceso ruidoso, poco despues acontecido en Lisboa: de este hecho se valió el Ministro, que habia llegado á ser el árbitro de aquel Reino, para extinguir las más ilustres familias y desterrar á los Jesuitas. Toda la Europa leyó los papeles publicados por él, á fin de justificar una y otra ejecucion; y de esos mismos papeles infirió toda la Europa cuán poco fundada iba en razon, por lo ménos la segunda. Llegaron ellos á Roma hácia el fin de 1758, y al mismo tono que pensaba y hablaba la Curia, al mismo hablaban los Ministros de las Cortes extrangeras, al mismo los Prelados, y al mismo generalmente cuantos no estaban enteramente destituidos de discrecion. Tornóse á hablar de ello al cabo de un año, en una conversacion de personas respetables, entre los cuales se hallaba el Ministro de España D. Manuel de Roda, que ahora, (1773) reside en Madrid, é influye más que todos en los presentes sucesos. Unióse tambien él con los otros, en orden á reconocer lo inconcluyente de aquellos manifiestos, y añadió, que más cuenta le hubiera tenido á aquella Corte, haber ahorrado el trabajo de dar satisfaccion al público, no estando obligado á ello Príncipe alguno. “Si algun día sucede lo mismo en España (habia ya pasado á reinar en ella Carlos “III) no nos meteremos (dijo él) en este embarazo.” Llamó la atencion semejante dicho á uno de los Cardenales presentes, y le preguntó: si él se persuadía que tambien de España serian arrojados los Jesuitas. “No me queda la menor duda, que así será (replicó el Ministro), “y apenas acontezca la muerte de la Reina Madre, verá vuestra Eminencia si tenia razon de creerlo.” Vive todavia este purpurado, y podrá dar fé auténtica de ello, siempre que lo pida la ocasion. Fuera de que no es ese el único de los Cardenales vivos todavia á quienes dicho Ministro predijo con toda aseveracion esa tragedia, y no es creible que no la predijese tambien á Clemente XIV, á la sazón Cardenal, con quien se sabe que tuvo una íntima correspondencia.” Hasta aquí el citado escritor.

Antes de pasar adelante haremos observar que no es este el único testimonio que tenemos que alegar sobre la conspiracion fraguada por Roda contra los Jesuitas. Este es un hecho público en el día por las revelaciones de la correspondencia particular de este Ministro publicada por Cretineau-Joly [1], y que ya habia descubierto el protestante Coxe, quien no solamente ha demostrado que Roda era declarado jansenista, que tenia una extrema antipatía á los Jesuitas, y “en cuanto á su expulsion hay fundamento para creer, son palabras del historiador, que esa idea dató desde el momento mismo de su entrada al ministerio en 1763, trabajando sin descanso en realizar ese proyecto, con la cooperacion de una parte de los miembros del gabinete, de una manera lenta por cierto, pero sistemática (2).” Sigamos nuestra relacion.

“En 1760, sigue el autor de las Irreflexiones, se publicó en Roma un libelo lleno de hiel, no ménos contra el Papa y sus ministros, que contra los Jesuitas, que tenia por título *Los Lobos sin Máscara*. En la tercera parte se leía una nota en la cual se sujería en tono burlesco á la serenísima República de Génova, la especie de hacer liga con los Jesuitas del Paraguay para sujetar la Córcega, y se añadían estas palabras: *bástales solo á estos belicosos compañeros de Jesus, que la República á título de gratitud acoja en sus Estados á sus hermanos, que de aquí á poco expelidos de la España y por consiguiente de Nápoles y Sicilia, vendrán á Italia á nuestra vecindad*. En fin, *La Gaceta eclesiástica de París* concluye el mismo autor, órgano como es público del partido jansenista, desde Octubre de 1766, hablando de una promocion de Cardenales hecha por el Señor Clemente XIII, actual Papa, al dar la noticia de ella, lamentándose de que no hubiera sido incluido cierto prelado del partido, agregaba: “Es admirable que los Jesuitas se muestren tan orgullosos en Roma estando ya desterrados de dos Reinos, y cuando actualmente se estaban dando las disposiciones para arrojarlos de algunos otros.” Y nótese que la expulsión de España que consigo acarreó las de las dos Sicilias, fué ejecutada en Abril del año siguiente, y no tardaron en seguirlos Parma y Malta.

Y si á esto agregamos lo que se trabajó para la caida del P. Rábago confesor de Fernando VI, y la del ministro Ensenada, de que habla el citado Coxe, nos convenceremos más de que la ruina de los Jesuitas en España fué efecto de una conspiracion premeditada con mucha anticipacion, y como en Francia un triunfo de la filosofía y del Jansenismo, según lo veremos adelante, y no resultado de crí-

[1] Clemente XIV y los Jesuitas, cap. 2º

[2] La España bajo los reyes de la casa de Borbon, tomo V, pág. 38 y 42.

menes de los Jesuitas Españoles. A esto debemos añadir los preludios de este acontecimiento en el nombramiento que desde 1763 se hizo en la Península Española y aún en nuestro país de Prelados eclesiásticos y otros funcionarios, enemigos ó notoriamente desafectos á los Jesuitas, segun lo ha revelado la historia: "Púsose gran cuidado, dice un respetable escritor de la época, en examinar quien habia estudiado con Jesuitas ó tenia con ellos relacion de amistad dentro del cuarto grado, á fin de no sacar de este gremio para Obispos ni dignidades, ni empleos de consideracion, y valiéndose de la disposicion de S. M. contra los Colegios para acabar de llenar con manteos los Consejos todos [1]."

Pasemos ahora, antes de exponer los sucesos á que se atribuyó la expulsion de los Jesuitas de España, á dar á conocer las opiniones religiosas de sus principales agentes, entre los cuales hizo el primer papel el célebre Conde de Aranda. Escuchemos al moderno historiador D. Vicente de la Fuente, sobre el volterianismo de la Corte de Carlos III.

"En otros reinados el carácter del monarca, influía en la marcha de los asuntos eclesiásticos, al tenor de sus ideas; mas en el reinado de Carlos III las ideas del monarca nada tuvieron de comun con la marcha de los negocios. El monarca era profundamente religioso, prudente, justificado en sus resoluciones y de conducta muy honrada, en términos, que, durante su larga viudez, la corte fizgona que le rodeaba, no tuvo ocasion de achacarle ningun deslíz. . . . Algunos biógrafos han pintado á Carlos III como hombre no tan solo religioso, sino más bien supersticioso. . . . Mas fueran las que se quisieren la devocion y religiosidad del Rey, es cierto que su reinado fué poco favorable para la Iglesia de España, por la poca ó ninguna religion de alguno de sus ministros. El Conde de Aranda vivía en relaciones íntimas con d'Alembert, Condorcet, y el abate Raynal; los enciclopedistas le embriagaban con su incienso, y Voltaire en un arranque de entusiasmo suspiraba por media docena como él para regenerar á España. Voltaire no tenia razon en esto: en la corte de Carlos III habia algunas docenas de hombres como el Conde de Aranda, si bien no llevasen su cínica impiedad hasta el punto que la llevara aquel. Cuando se celebró el autillo de D. Pablo Olavide, se hizo que asistieran á él, de órden del Inquisidor general, sesenta individuos de la grandeza, Consejos y el ejército por vía de leccion y amenaza (2)."

Lo mismo han confirmado, casi en iguales términos los trozos que

(1) Manuscrito del P. Ceballos, religioso de S. Gerónimo, publicado en *La Esperanza* (periódico español) en el año de 1857, art. X.

(2) Historia eclesiástica de España de Alzog: adiciones por D. Vicente de la Fuente, tomo 3º pág. 376.

aún existen de la correspondencia de esos filósofos con Aranda, á quien llamaba Voltaire *el favorito de la filosofía*. El citado Condorcet le escribía de esta manera: "La filosofía va á reinar sobre la Europa. Sus ministros se vuelven los de los Reyes, y la libertad francesa despues de haber hallado en vos su admirador durante vuestras desgracias, vá á reconocer uno de sus defensores contra la supersticion y el despotismo. El destructor de los Jesuitas será el enemigo de todos los tiranos. Me parece ver al mismo Hércules limpiando el establo de Augia, viendoos destrozár esta vil canalla, que con el nombre de sacerdotes y de nobles, son la úlcera del Estado. Entre tanto, vos sois el ejecutor testamentario de los filósofos con quienes habeis vivido, y la sombra de d'Alembert vaga sobre los lugares que habitais (1)." Y el protestante Coxe habla así en su obra citada (págs. 127 y 128): "se sabe que el Conde de Aranda estuvo ligado durante su permanencia en París con los autores de la Enciclopedia; y en su comercio fué donde tomó aquel vivo deseo de innovacion que lo atormentaba. . . . Siempre conservó sus relaciones con los filósofos franceses. Cuando despues de su presidencia del Consejo de Castilla, era Embajador en París, visitaba frecuentemente á d'Alembert, Condorcet, el abate Reynal, y cuantos hombres distinguidos en las ciencias y letras contenia entonces esa capital." Sabido es lo que la ciencia el autor protestante por esos hombres distinguidos al ver citar los nombres de los enciclopedistas que acaban de leerse.

Los célebres historiadores protestantes de la época, cuyos nombres hemos citado repetidas veces, han sido de la misma opinion: todos convienen con más ó ménos claridad en el filosofismo de Aranda. Schoell decia: "Embriagóse (Aranda) con los inciensos que quemaban en su altar los filósofos franceses; no conocía mayor gloria que la de que se le contase entre los enemigos de la religion y de los tronos (2)." y Schlosser dice: "Aranda fué el mismo que habiendo renunciado sus empleos en España, haciéndose nombrar embajador en París, brilló diez y seis años en la sociedad de los filósofos, sin participar de la petulancia de muchos de ellos [3]."

Opinion es esta tan general, que el historiador César Cantú la ha consignado hace poco en su Historia Universal, copiando el siguiente pasaje del Marqués de Langle en su viaje á España: "El Conde de Aranda, dice, es el único español de nuestros dias [escribia en 1785] de quien la posteridad pueda decir:—Es el que queria grabar en el frontispicio de todos los templos, y reunir en un mismo escudo los nombres de Lutero, Calvino, Guillermo Penn y Jesucristo. . . . Es el que queria se vendiesen las ropas de los Santos, las alhajas de

(1) Correspondencia de Condorcet.

(2) Obra citada.

(3) Historia de las revoluciones etc. tom. I. pág. 78.

las vírgenes, los candeleros, los vasos sagrados, etc., y se invirtiese su producto en puertos, posadas y caminos reales." Ultimamente Mr. Villemain, ex Ministro de instruccion pública en Francia y famoso por su ódio á los Jesuitas, en una obra publicada en nuestros dias ha echado el sello á cuanto en el particular se había escrito, expresándose así: "No puede uno figurarse fácilmente que bajo ciertos aspectos, la accion de las ideas de Voltaire era á mediados del siglo XVIII, más poderosa, más pronta en Madrid y en Lisboa, que en París, y sin embargo la historia lo atestigua. . . . El Conde de Aranda había vencido en España á la Compañía de Jesus. . . . él recibía en París los elogios encarecidos de los filósofos. . . . El mismo espectáculo, el mismo contraste se nos presenta en Portugal [1]."

Este influjo del filosofismo francés en España, que acaba de describir el último escritor citado, es otro hecho no ménos sabido el día de hoy y referido por los historiadores protestantes, arriba citados, que todos convienen en que el espíritu de impiedad fué la causa primera de la destruccion de los Jesuitas. Sismondi se expresa en estos términos: "El cúmulo de acusaciones, las más veces calumniosas, que encontramos hechas á los Jesuitas en los escritos del dia, tiene un no sé qué de aterrador y espantoso. . . . La persecucion contra los Jesuitas se extendió de un país á otro con tal rapidez, que apenas puede explicarse. Choiseul hizo de ella un negocio personal. Puso su conato principalmente en arrojarlos de todos los Estados de la casa de Borbon, y se aprovechó para ese objeto de la influencia que había adquirido sobre el Rey de España, Carlos III (2)."

Coxe y el citado Schoell como veremos adelante, son del mismo parecer, y atribuyen una parte muy activa de las intrigas de 1766 al dicho ministro francés, á pesar de la negativa del libelista Saint-Priest, que procurando hacer valer cierta comunicacion del citado Choiseul, ha alegado en apoyo de su dicho, que no constaban oficialmente las relaciones entre el Duque y Aranda. Pero este argumento ha venido á tierra con lo escrito por de Flassan, en que hablando á propósito de esas negociaciones relativas á los Jesuitas, entre las cortes de Francia y España se expresa así: "El tiempo no ha revelado todavia esas negociaciones, ni las revelará acaso jamás, porque muchas de las diligencias que las acompañaron, se hicieron por bajo de cuerda ó por medios indirectos. Así el Duque de Choiseul, no tenia correspondencia para este objeto con el embajador del Rey en Madrid, sino con el abate Beliardy, encargado de los negocios de la marina y del comercio de Francia en Madrid." Y en otra parte dice: "El Duque de Choiseul conservó la correspondencia de los ne-

[1] Curso de literatura francesa, en el siglo XVIII, tom. III, lect. 37.—París 1841.
[2] Obra citada, tom. XXIX, pág. 369.

gocios extranjeros con Portugal y España, aún despues de haber entregado la cartera de este ministerio á su primo de Praslin, y cuando solamente era Ministro de la marina (1)." Véase una nueva prueba de la falta de documentos oficiales de que con nosotros se lamentan los historiadores que no se fian para escribir en desacreditados manuscritos é infames libelos. Pero el caso era hacer más densas las tinieblas del misterio.

Otra prueba del influjo del filosofismo en España nos la dá el escritor anglicano Adam, y consiste en las consecuencias de la destruccion de los Jesuitas, tan perjudiciales á la causa de la religion: "Se pueden poner en duda, dice, sin herir susceptibilidades, los crímenes y las perversas intenciones atribuidos á los Jesuitas, y es más natural creer que un partido enemigo, no tan solo de su establecimiento como corporacion, sino de la Religion cristiana en general, provocó una expulsion á que los gobiernos se prestaron con más gusto cuanto que les resultó de ella un interés positivo: el de sus riquezas [2]." Adelante tendrémos ocasion de exhibir otros testimonios del mismo género.

Pasemos á referir el primer pretexto que se presentó para la expulsion de los Jesuitas de España, las causas que se alegaron para ella, las personas que intervinieron en ese negocio, los pormenores de esta providencia y el juicio emitido por la historia acerca de todos estos puntos y del modo con que se verificó, dejando para otro lugar lo relativo á los Jesuitas mexicanos.

"Desde el año de 1764, (se escribía esto en 1800) algunos Jesuitas franceses, arrojados de su patria, habían ido á buscar un asilo más allá de los Pirineos. El Obispo de Gerona, había sido dominico, y que no amaba á la Compañía, consultó á la corte de qué modo debía tratar á los que se habían refugiado á su diócesis. A pesar de su destruccion pronunciada en Francia por los Parlamentos, los miraba siempre como religiosos. Si pues eran tales, debían vivir en las casas de su orden, y no en el mundo, donde no podrían ser tenidos sino como religiosos vagamundos, los cuales segun los cánones están sujetos á la pena de la reclusion. Mas como el ministerio había prohibido á los Jesuitas Españoles recibir á sus hermanos Franceses, se hallaba, decia este prelado, en un grande embarazo, y pedía instruccions para arreglar su conducta. No le habría sido difícil el saber por sí mismo la que debía observar, tanto más, cuanto que á ningun otro Obispo de España había ocurrido semejante escrúpulo. Hay pues lugar de creer, que esta fuese una trama urdida entre él y los enemigos de los Jesuitas. Sea lo que fuere esto sirvió de pretexto

(1) Historia de la diplomacia, tomo V, pág. 430.
(2) Historia de España tomo IV, pág. 271.

para reunir en Madrid un Consejo extraordinario.—El fiscal de Castilla comenzó á hablar. Dijo este “que era necesario no solo arrojar á los Jesuitas franceses de los estados del Rey de España, sino tambien á los que habían nacido sus súbditos.” Pintólos de una manera muy desfavorable, y aprovechó todos los rasgos esparcidos contra ellos en los libelos de los jansenistas, y en los informes de los procuradores generales de los Parlamentos.

En este Consejo sin duda fué donde se escuchó aquel infame cargo hecho á los Jesuitas y que refiere Müller en estos términos, hablando de su destruccion, en los reinos borbónicos: “No tardó la España dice, en seguir el ejemplo de Portugal y de Francia, y el fiscal de Castilla, Campomanes, litigó en su contra: hízoles un crimen de la humildad de su exterior, de las limosnas que prodigaban, de los cuidados que prestaban á los enfermos y encarcelados; y los acusó de servirse de estos medios para seducir al pueblo y comprometerlo en sus intereses (1).” “El fiscal de Aragon, continúa el escritor citado arriba, fué de parecer contrario, hizo la apología de los Jesuitas, manifestó los grandes servicios que habían prestado, y todavía prestaban á la monarquía española, y concluyó que debían ser conservados. Segun todas las apariencias, este negocio debió haber tomado un giro que les habria sido desfavorable, sin la reina viuda de España, Isabel Farnesio, madre de Carlos III. Esta princesa que lo había colocado sobre el trono de Nápoles y que había hecho un gran papel en España durante la vida de Felipe V su marido, percibió desde el palacio de S. Ildefonso, donde se había retirado, las turbulencias que se suscitaban contra los Jesuitas, estimados y protegidos por ella. Dirigióse á Madrid, habló con energía á su hijo, aún le hizo amargas reconvenciones y obtuvo de él que se les dejase aquella existencia que los reyes sus predecesores les habían asegurado desde su establecimiento en España. Desgraciadamente para ellos, la Reina murió poco despues; y por aquel tiempo hubo en Madrid una insurreccion, que los enemigos de los Jesuitas no dejaron de atribuirles (2).”

La historia de este motin, atribuido á los Jesuitas y que fué un misterio para el comun de las gentes, aunque no para los hombres pensadores, á quienes sin embargo se procuró ofuscar, en el dia está suficientemente esclarecida por modernos escritores. Veamos como se expresa el citado La Fuente: “Las medidas imprudentes de Esquilache para reformar el traje español, habían servido de pretexto en Madrid para un motin popular, que se aumentó por falta de energía y el miedo espantoso de los cortesanos. Una mano oculta

(1) Obra citada, tom. III pág. 117.

(2) Importancia del restablecimiento de los Jesuitas, reimpresso en México en 1845, pág. 65.

excitaba al populacho á cometer desórdenes: el pueblo de Madrid quedó tan á sus anchas en aquel pronunciamiento, que envió todo un calesero por embajador al Rey, el cual había huido á refugiarse en Aranjuez. Los Jesuitas consiguieron calmar á algunos de los sublevados, pero aún lo consiguió más la mano de hierro del Conde de Aranda, el cual, aunque amigo de Voltaire y los enciclopedistas, entendía muy poco de achaques de soberanía popular. Buscóse el origen del tumulto, y se designó por fautores á los Jesuitas: á los ojos de los cortesanos era un crimen haber contribuido á cortar un motin que ellos habían provocado, y la popularidad de que gozaban los Jesuitas con la gente pobre se les acumuló por crimen (1).”

La futilidad de este cargo fué reconocida desde que se dirigió á los Jesuitas. El filósofo d'Alembert, escribía así á Voltaire: “¿Creeis acaso, el contenido de la carta de M. de Osuna leida en pleno Consejo, y que dice que los Jesuitas habían formado el complot de asesinar el Juéves Santo, (en buenos dias, buenas obras) al Rey de España y á toda la familia real? ¿No creéis como yo, que á pesar de que son bien malos, no son tan locos que piensen en hacer eso, y no desearíais que esta noticia se pusiese en claro? (2).” Saint Priest conviene en lo mismo: “Una oscuridad impenetrable, dice, rodea todavía las causas de la expulsion de los Jesuitas en España. Jamás motivo más ligero produjo resultado más decisivo. El nombre dado por la historia á este acontecimiento demuestra su futilidad: se le llamó el *motin de los sombreros*. . . . El ministro Esquilache quiso prohibir las *capas* y los *chambergos*; pero este ministro era napolitano y los españoles no quisieron obedecer, y se sublevaron. . . . Ni la fuerza armada, ni la Magestad real pudieron apaciguar el motin: solo los Jesuitas lo consiguieron con tanta facilidad, que fueron acusados de haber fomentado la revuelta. Lo creyó el Rey y nunca lo olvidó. . . . (3).”

El luterano Cristóbal de Murr, hace otra relacion, que confirma la opinion de La Fuente sobre que los fautores de ese motin fueron los cortesanos. Dice así: “En el momento de su muerte el Duque de Alba puso en manos del Inquisidor mayor, Felipe Beltram, Obispo de Salamanca, una declaracion en la que se leía, que había sido uno de los autores del motin de los sombreros, y que lo había fomentado en 1766 por odio á los Jesuitas y para que se imputase á ellos. Confesaba tambien en ella haber compuesto en gran parte la supuesta carta del General del Instituto contra el Rey de España. Reconocía así mismo haber inventado la fábula del Emperador Ni-

(1) Lugar citado arriba.

(2) Correspondencia.

(3) Obra citada. pág. 52.